

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
VIENTO Y MAR VENTOMAR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias, legales y a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías en vigencia, me es grato presentar a ustedes el informe de labores como administrador de VIENTO Y MAR VENTOMAR S.A., por el ejercicio económico de 1.994, así como el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

En el ejercicio que se comenta, hemos continuado con nuestros ensayos en piscinas pequeñas con el propósito de obtener mejores resultados de los mismos y así emprender en nuevas acciones que redunden en beneficio de la Cía.

La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta General de accionistas.

Los gastos administrativos y de investigación han sido financiados con préstamos del accionista mayoritario que no genera ningún tipo de interés.

Al finalizar 1.994, la Cía. ha cumplido con todas y cada una de sus obligaciones patronales, no teniendo nada que comentar en el aspecto legal.

La Cía. al 31 de Diciembre reexpresa sus Estados Financieros aplicando el Índice de Ajuste 24,5 % publicado para el año 1.994 y así dar cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Con esta oportunidad quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza, adjuntándoles copias de los Estados Financieros y anexos para su mejor información.

Atentamente,



CLEMENTE DOMINGUEZ R.  
PRESIDENTE



10 MAY 1995